



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Ambiente y Cambio Climático, informe en relación con la situación de contaminación en la cuenca del arroyo Ludueña en la ciudad de Rosario, lo siguiente:

- a) Causas y efectos de la contaminación en la cuenca del arroyo Ludueña;
- b) Medidas implementadas o a implementar para solucionar esta problemática.

**Agustina Donnet**  
**Diputada Provincial**

**Rubén Giustiniani**  
**Diputado Provincial**



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El arroyo Ludueña es una importante fuente de agua para la ciudad de Rosario y sus alrededores. Sin embargo, la situación de contaminación en su cuenca es alarmante y requiere de acciones urgentes por parte de las autoridades correspondientes.

La ONG Taller Ecologista ha advertido sobre la grave degradación de la cuenca del arroyo Ludueña, la cual se ha visto afectada por diversos factores como el cambio climático, el uso de agrotóxicos y las obras de canalización por el avance de la frontera agrícola e inmobiliaria. Estos factores han generado un aumento en la contaminación del agua, lo que ha llevado a la muerte de peces en la desembocadura del arroyo.

Ante esta situación, la Universidad Nacional de Rosario ha llevado a cabo testeos en la cuenca del arroyo, los cuales han arrojado resultados alarmantes: se ha detectado un cuádruple aumento en los niveles normales de contaminación. Por lo tanto, es imprescindible que el Poder Ejecutivo informe acerca de las posibles causas y efectos de esta contaminación en la cuenca del arroyo Ludueña.

Es importante destacar que la situación de contaminación del arroyo Ludueña no solo afecta la calidad del agua, sino también la salud de la población que vive en la zona. Por lo tanto, es necesario conocer las medidas que se están implementando o se prevé implementar para solucionar esta problemática.

En virtud de lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación, con el fin de que el Poder Ejecutivo brinde información precisa y actualizada sobre la situación de contaminación en la cuenca del arroyo Ludueña y las acciones que se están llevando a cabo para remediarla.

**Agustina Donnet**  
**Diputada Provincial**



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**Rubén Giustiniani**  
**Diputado Provincial**